



Cancillería recibe documentos sobre la historia diplomática de Honduras



Con este gesto el periodista José Armando Zelaya Herrera realiza una valiosa contribución a la diplomacia del país

Tegucigalpa. Un total de 20 documentos relacionados con la historia diplomática de Honduras, algunos con más de un centenar de años de antigüedad, fueron donados recientemente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Los documentos fueron donados por José Armando Zelaya Herrera, quien recopiló los escritos con el transcurrir de los años y los cuales se refieren a diversos temas y tienen diferentes orígenes y destinatarios.

Zelaya Herrera, periodista de profesión, manifestó que realiza la entrega de los históricos documentos ya que considera que es a esta dependencia gubernamental al que pertenecen y desde donde se podrá compartir mejor con la sociedad hondureña.



Entre los escritos se encuentra una carta en alemán dirigida al presidente hondureño Miguel Rafael Dávila Cuellar del 6 noviembre de 1908 y una misiva del gobierno de Chile fechada el 07 de diciembre de 1910 notificando el fallecimiento del mandatario de ese país Pedro Montt.

Entre los documentos donados también se encuentra una nota enviada, el 09 de agosto de 1934, por el presidente de Perú dirigida a su homólogo Tiburcio Carias Andino por haber asumido la presidencia de Honduras.

También fue donada una carta enviada por el presidente de la República de Hina, Kai Shek al mandatario de ese entonces Ramón Ernesto Cruz.

Además del donante, el acta de entrega fue firmada por el subdirector de la Academia Diplomática “José Cecilio del Valle”, Sergio Acosta Valdés, y el director de la Unidad de Archivo, José natividad Ortiz Cisnado.





Tras la firma los documentos fueron entregados por parte de la Secretaria General, Marta Carolina Pineda Zapata, quien fungió como testigo de honor, a la Unidad de Archivo de esta Secretaría.

Con la ayuda de practicantes de carrera de historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los documentos serán catalogados, organizados y digitalizados para que puedan estar a disposición de los hondureños, según los procedimientos establecidos.

Dirección de Comunicación y Estrategia

Lunes 24 de abril de 2017